

**PLAN DE AREA:
EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

PROYECTOS INTEGRADOS:

TIEMPO LIBRE

CONVIVENCIA

AFROCOLOMBIANIDAD

EDUCACIÓN SEXUAL

CEPAD - PRAE

ISABEL CRISTINA ROJAS ALVAREZ

ROSA LILIANA GARCIA MARIN

MEDELLIN (ANTIOQUIA)

2023

1. IDENTIFICACIÓN

Razón social: Institución Educativa Reino de Bélgica

Dirección: Calle 94 N° 24C – 39

Ubicación: Sede principal, Barrio: María Cano, Medellín – Colombia.

Niveles: Preescolar, Básica primaria, Básica secundaria, Media y Media Técnica

Jornada: 6:00 am a 12:00 m Básica secundaria, Media y Media Técnica

12:15 m a 5:15 pm Básica primaria.

INTENSIDAD HORARIA ÁREA DE :		
Asignatura: Educación física, Recreación y Deporte		
NIVEL	INTENSIDAD SEMANAL	INTENSIDAD MENSUAL
BÁSICA PRIMARIA	2	8
BÁSICA SECUNDARIA	2	8
MEDIA TÉCNICA	1	4
Asignatura:		
NIVEL	INTENSIDAD SEMANAL	INTENSIDAD MENSUAL
BÁSICA PRIMARIA		
BÁSICA SECUNDARIA		
MEDIA TÉCNICA		

Modelo: HUMANISTA SOCIAL

Atendiendo a las necesidades actuales y particularidades de la comunidad educativa y frente a la proyección del área de educación física, el modelo pedagógico de La Institución Educativa Reino de Bélgica, toma como referente los principios de la corriente pedagógica activa, en la cual el sujeto y la acción, evidenciada en las situaciones de aprendizaje significativa, son los protagonistas, con un enfoque cognitivo, a partir del cual se reconoce la realidad individual y social de los actores de la comunidad educativa.

En este sentido, los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación de Medellín desempeñan un papel importante en el objetivo fundamental del proceso educativo, mediante la operacionalización de modelo; en tanto que estos apuntan al desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes; la educación basada en estos elementos agrupa; conocimientos, habilidades, actitudes inherentes a una competencia (actitudes o

comportamientos que respondan a la disciplina y a los valores), donde la evaluación de logros se da mediante una demostración del desempeño o la elaboración de un producto que da respuestas a preguntas formuladas por los estudiantes y docentes desde problemáticas existentes en su entorno social.

Carácter: Mixto

2. INTRODUCCIÓN

2.1. Contexto

El establecimiento educativo Reino de Bélgica es creado bajo la resolución de aprobación 10032 de octubre 11 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001012581. El establecimiento educativo inicia brindando educación básica a los niños del barrio María Cano Carambolas, en una escuela construida entre finales de los años 60 e inicio de 1970, por iniciativa de algunos líderes de la comunidad y la intervención de una benefactora de origen Belga, quien aporta una donación para su construcción, de allí surge su nombre. Inicia con tres salones, estos fueron aumentando a medida que la demanda educativa iba creciendo.

Luego de unos años de funcionar de esta manera, pasa a ser una sede de la institución educativa La Avanzada a pesar de que la comunidad no estaba muy de acuerdo, debido a que siempre soñaba con un establecimiento grande y reconocido por liderar la educación en el sector.

En el año 2008 la comunidad gestiona ante la Secretaría de Educación la construcción de la sede actual, que hoy cuenta con mejor infraestructura física. Dicha construcción continúa en el transcurso del 2011 con la ampliación de la planta física con 5 nuevas aulas, para brindar una mayor cobertura institucional y con los medios necesarios para que los estudiantes tengan una educación de mayor calidad.

Para el año 2013 la I.E Bello Oriente pasa a ser de cobertura al sector público con la finalidad de mejorar la calidad educativa de los niños, niñas y adolescentes del barrio, siendo parte de la I.E La Avanzada.

Esta articulación, fue el punto de partida para que la acción comunal diera inicio a la gestión para que ambas sedes se separaran de la I.E La Avanzada puesto que ya se contaba con el número de estudiantes que se requería para comenzar su funcionamiento como establecimiento independiente. Este objetivo se alcanza

a mediados de 2013 materializando el sueño de la comunidad de contar con un establecimiento que cumple con las necesidades educativas del sector.

A partir del año 2015 se realiza una nueva transición donde se consolida la nueva I.E Reino de Bélgica con sede Bello Oriente. Y en el año 2017 se realiza la separación de la sede como institución educativa Bello Oriente, para que cada institución pueda atender de forma directa las necesidades de su entorno. Actualmente, el establecimiento educativo Reino de Bélgica está ubicado en el barrio María Cano Carambola en la zona Nororiental en la comuna 3 de Medellín.

La comunidad perteneciente al establecimiento educativo Reino de Bélgica se caracteriza por la diversidad étnica, social y cultural, conformada por familias desplazadas del suroeste, nordeste y otras regiones del Departamento de Antioquia que se asentaron en ambos sectores. Al sector llegan habitualmente en situación de desplazamiento ocasionado por la violencia. En la actualidad, recibe a familias provenientes de otros lugares de la zona urbana del Municipio, que han sido desplazados por conflicto armado interno.

Teniendo en cuenta que la formación de los estudiantes de la Institución Educativa Reino de Bélgica debe dirigirse no sólo en lo académico, sino también a la recreación, cultura, deporte y aprovechamiento del tiempo libre; el área de educación física potencia cada una de las capacidades físicas y motoras en cada una de las etapas de crecimiento y desarrollo del ser, con el fin de que el estudiante haga una transferencia al medio social y pueda actuar de una manera autónoma y consecuente dentro de ella.

2.2. Estado del área

Los alumnos demuestran un gran interés por las actividades programadas desde el área, pues les permite un libre esparcimiento y expresión de sus aptitudes motrices, se observa empatía por cada una de las actividades que dentro de esta área se realizan, de tipo deportivo, recreativo y lúdico. En términos generales se despierta un espíritu de liderazgo y de gran proyección social, ya que se ofrece alternativas para el aprovechamiento del tiempo libre y el uso creativo de este.

La proyección que tiene la educación en el área no solo en la Institución sino en el sector es grande, ya que se ofrecen actividades que involucran a los actores

de manera directa e indirecta como torneos, jornadas recreativas, culturales y recreativas.

La Educación física recreación y deportes es una de las áreas con más posibilidades de aplicar conocimientos trasversales en los diferentes campos de formación del ser humano, lo cual facilita que su aplicabilidad pueda ser implementada en las diferentes áreas del conocimiento, dando así cumplimiento de los objetivos y los resultados esperados desde el área, que busca diariamente ofrecer una educación transparente, humanista e inclusiva.

Igualmente, dentro de la población escolar tenemos alumnos con NEE (necesidades educativas especiales), los casos diagnosticados en su mayoría con discapacidad cognitiva y psicosocial, situaciones que desde el área de educación física puede contribuir en gran forma mediante una intervención desde la parte motriz y corporal a superar estas falencias de aprendizaje o por lo menos controlar los efectos de su vida y practica estudiantil.

2.3. Justificación

El presente, nos pone el reto de formar personas que se integren a la sociedad y al desarrollo de ésta como sujetos competentes dispuestos a dar lo mejor de cada uno de ellos en la perspectiva de mejorar sus condiciones de vida, desde este punto de vista el desarrollo de las conductas de movimiento, la recreación y el deporte, son indiscutiblemente aspectos que ayudan a que este propósito se lleve a cabo.

Nunca antes como hoy el cuerpo y su desarrollo, ha estado tan amenazados por el advenimiento de nuevos paradigmas culturales nocivos para las conductas asociadas al movimiento, tales como el sedentarismo, la drogadicción, las culturas emergentes y otra serie de nuevos hábitos que han llevado al traste conceptos tales como el antagonismo del cuerpo, las prácticas para mejorar la condición física, la disciplina del ejercicio físico, los constantes altibajos de los procesos académicos, acompañados de poca emotividad, creatividad y versatilidad de los docentes, ha ocasionado que la clase de educación física haya perdido la importancia y el respeto que anteriormente era otorgada por toda la comunidad educativa.

Se hace indispensable formar estudiantes poseedores de conocimientos teóricos y prácticos que les aclaren la importancia de las conductas de movimiento del cuerpo en la actualidad, su desarrollo y cuidados, así como la promoción de salud, la prevención de la enfermedad, el desarrollo de técnicas deportivas, actividades

rítmicas, folclor, actividades lúdicas y recreativas, todas estas integradas a una propuesta rica en materia de plan de estudio y estructura curricular.

Ser el propósito de la institución, el área y sus educadores la elaboración de una estructura curricular que responda a los retos, inquietudes y objetivos que en materia física, recreativa y deportiva tenga la población de niños, niñas y jóvenes de la Institución educativa Reino de Bélgica y que ésta, desde una perspectiva poblacional en sistema de educación abarque diferentes tendencias en educación física recreación y deporte.

Tener en cuenta que la educación física es una de las disciplinas de la pedagogía que se debe aplicar al desarrollo de las cualidades básicas de un individuo como una unidad bio-sico-social, que contribuye al accionar educativo con fundamentos formativos en el desarrollo integral de nuestros estudiantes, fundamentando el valor por la conservación y desarrollo de la salud, acondicionándolos al desarrollo exterior y a sobrellevar las condiciones propias de la vida cotidiana y su contexto para afrontar el presente y el futuro con una actitud positiva, además de posibilitar el comprender su propio cuerpo, sus posibilidades y habilidades psíquicas y físicas.

3. REFERENTE CONCEPTUAL

3.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área

La educación física en su devenir histórico, y en la misma construcción paulatina de la educación institucionalizada, ha estado presente de diferentes maneras y perspectivas en los procesos de estructurar un currículo abierto y flexible, con miradas permanentes a los cambios y las necesidades de los estudiantes y a las condiciones de los contextos donde estos se desarrollan. Su actual andamiaje es producto de procesos sociales, educativos, políticos y económicos que transforman constantemente y de manera sistemática su cuerpo teórico, y que asumen prácticas diferenciadas en periodos determinados de la historia. Revisar de manera sucinta este trayecto es necesario para comprender la configuración conceptual y epistemológica del área. Así, a inicios del siglo XIX se puede advertir una marcada tendencia al fortalecimiento del cuerpo en términos físicos, con clara orientación militar. Dando respuesta de alguna manera a las condiciones educativas y políticas del momento, en donde la rigurosidad y los esquemas corporales dirigidos y estrictos formaban ciudadanos aptos para producir económicamente y colaborar con el interés general de la Nación. Si bien, a mediados del siglo XIX se incluye en el Decreto Orgánico de Instrucción Pública de 1871 una formación que integre el espíritu,

continúa siendo fundamental y relevante el adiestramiento del cuerpo como medio de preparación para la guerra (MEN, 2002).

Además de esta alta incidencia política en la formación del cuerpo y del ser, se tuvo a inicios del siglo XX intervención de la iglesia en la educación; siendo la formación de la moral la prioridad en los procesos educativos, concibiendo una formación física que propendía a la prudencia y el acatamiento de la moralidad. Un cuerpo limitado, un pensamiento sujeto a las directrices sociales y religiosas de la época; expresiones corporales y motrices, sobre todo en el género femenino, limitadas bajo el concepto de delicadeza y pudor; vestuarios que no permitían la posibilidad de amplitud y libertad de los movimientos y mucho menos la percepción de las figuras corporales. La Campaña de Cultura Aldeana se inició en 1934 bajo el ministerio de Luis López de Mesa y constituyó un intento ambicioso en sus planteamientos, limitado en recursos materiales, y efímero en su duración.

Esta campaña contó con buena difusión y sembró grandes esperanzas en la ambición de democratizar la educación. Sus planes giraron en torno a la idea de llevar a los sectores populares nuevos hábitos y costumbres relacionadas con principios de higiene, estética, alimentación y nutrición.

Se llegó a plantear la necesidad de restaurar en primer término la condición fisiológica de la población escolar, entendida como la atención al régimen alimenticio, la nutrición, la salud física y mental, lo cual se consideró como premisa para mejorar las condiciones y los ambientes para la adquisición de los conocimientos en los escolares. El discurso presente en la década del veinte en los análisis sobre la población, plagado de determinismo geográfico y racial, empezó a ser desplazada y aunque persisten algunos de sus defensores, se abren paso nuevas explicaciones sobre los problemas sociales y educativos. Por lo tanto, se emprenden estudios y se elaboran análisis que pretendían tener sustento científico en disciplinas como la psicología experimental, la medicina, la sociología y la antropometría. La escasez presupuestal, el aumento de la población, la falta de continuidad en las políticas y en los funcionarios estatales, llevaron al distanciamiento entre los ideales enarbolados y su cobertura a nivel cuantitativo, además de la implementación de acciones que apuntaran a la solución de problemas bien definidos. Para mediados del siglo XX se expide la Resolución 2011 de 1967, en la cual se contemplan como objetivos específicos, en el programa de Educación Física para la enseñanza media, la formación física, la actitud y formación postural, el cuidado corporal, el tiempo libre, la formación en destrezas naturales, destrezas técnicas y el ritmo. Con los decretos 088 de 1976 y 1419 de 1978 se establecieron lineamientos para conceptualizar los diferentes niveles educativos, formulándose los currículos de preescolar, básica

primaria, básica secundaria y media vocacional. El contenido principal en el preescolar y la primaria fue la psicomotricidad, las funciones perceptivo motoras, la gimnasia infantil y las cualidades físicas. En secundaria, los contenidos correspondían a la gimnasia, las cualidades físicas y los deportes; mientras para la enseñanza media se crea la modalidad Bachillerato en Educación Física (MEN, 2012). Teniendo en cuenta lo anterior, la programación curricular debe estar ajustada a los fines del sistema educativo colombiano, entre otros:

1. Contribuir al desarrollo equilibrado del individuo y de la sociedad sobre la base del respeto por la vida y por los derechos humanos.

2. Estimular la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso racional del tiempo. En la educación media vocacional se focaliza la importancia de:

- Afianzar el desarrollo personal, social y cultural adquirido en el nivel de educación básica.
- Adquirir los conocimientos fundamentales y las habilidades y destrezas básicas, que además de prepararlo para continuar estudios superiores, lo orienten hacia un campo de trabajo.
- Utilizar creativa y racionalmente el tiempo libre para el sano esparcimiento, la integración social y el fomento de la salud física y mental.
- Adquirir suficientes elementos de juicio para orientar su vida y tomar decisiones responsables. Las anteriores consideraciones dinamizadas en el aula dentro del proceso de la educación física como estructura que fundamenta y afianza la naturaleza de un sujeto consciente y comprometido con su integridad. En Antioquia, en el año 1975, se da inicio al Programa Centros de Educación Física direccionando aportes en la estructuración y el acompañamiento en los planes de área, pero además un acompañamiento en las prácticas pedagógicas mediante el desarrollo de procesos de formación permanente para el profesorado. En ese sentido, en la básica primaria se asesora y acompaña para la construcción de dichos planes, de acuerdo a las particularidades institucionales; también, se desarrollan eventos de carácter deportivo y recreativo, con el objetivo de potenciar y motivar, a través del juego, la formación corporal de los estudiantes.

Con la expedición de la Constitución Nacional en 1991, se reconoce la educación física como práctica social que favorece la formación de los ciudadanos y como práctica educativa que permite la formación integral; mientras que, con la expedición de la

Ley General de Educación en el año 1994, la educación física adquiere su carácter de obligatoria y fundamental para alcanzar los objetivos de la educación. Se reconocen otras prácticas culturales como posibilidad de implementación en el plan de estudios; además de su aporte en las transformaciones sociales desde el reconocimiento del cuerpo y de los otros, ligados a procesos que posibiliten, básicamente, el desarrollo del país.

La Ley 934 de 2004 establece que todas las instituciones educativas del país deben incluir en sus proyectos educativos institucionales, además del plan de área de Educación Física, los proyectos pedagógicos complementarios del área. En Medellín, con el objetivo de implementarla, a través del Acuerdo Municipal 019 de 2005, se establecen criterios básicos para el desarrollo y el fortalecimiento del área, relacionada con la necesidad de iniciar el proceso formativo desde la básica primaria, articulando todos los aspectos y criterios fundamentales y propios de cada grado y nivel, además de la etapa de madurez motora y cognitiva del estudiante. Es necesario tener claridad que las actividades de Tiempo Libre y Jornada Complementaria ofertadas a los estudiantes obedecen a la continuación y el fortalecimiento de aquellas prácticas que el docente implementa en el área, con la finalidad de afianzar de manera intencionada aquellos asuntos relacionados con la formación de los niños y jóvenes, tales como: expresiones y técnicas motrices, valores, convivencia, estilos de vida saludables y generación de una cultura del cuidado propio, del otro y del entorno, propiciando una calidad de vida y ambientes sanos para la ciudad. Teniendo en cuenta lo anterior, además de lo establecido dentro de la normatividad vigente, desde la Ley General de Educación, en donde se establece la autonomía escolar, para definir la intensidad horaria del área es significativo que se reconozcan las garantías de ejecutar una educación física planificada sistemáticamente, teniendo en cuenta la continuidad, el seguimiento, la participación y el compromiso institucional, reconociendo los productos obtenidos a través de la lúdica del cuerpo en interacción con el saber y las competencias específicas de otras áreas, además del saber y las competencias como ciudadano.

Desde el año 2005 se inicia la estructuración y dinamización de las Mesas de Educación Física en el municipio de Medellín, como una estrategia pedagógica y metodológica donde participan entidades e instituciones educativas de las zonas urbanas y rurales que de una u otra forma intervienen en el desarrollo pedagógico de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, a través de actividades curriculares y complementarias, aplicando criterios técnicos, científicos, tecnológicos y lúdicos, contribuyendo al desarrollo y formación integral de los estudiantes. Esta estrategia abierta a la participación de docentes de primaria y licenciados en el área de

bachillerato fue generando líneas de acción contextualizadas a los entornos y características poblacionales, sin perder de vista el enfoque integral, formativo y sistemático.

Las dinámicas de las Mesas de trabajo, que conforman la estructura del Laboratorio de la Enseñanza de la Educación Física y el Olimpismo, son espacios de formación permanente en donde la experiencia, los saberes y las preguntas son el punto de partida para construir teorías y conceptos establecidos por expertos, que son aterrizados por los docentes de las Mesas, a las realidades y condiciones de nuestras instituciones educativas y sus estudiantes. Por lo tanto, la educación física de hoy se convierte en un área real, producto de una evolución, en donde la historia, las competencias, los saberes y las experiencias de los docentes son puestos a prueba en la cotidianidad escolar.

Dentro del Marco Legal de Discapacidad encontramos la Ley 181 de 1995 "por la cual se dicta disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física" el numeral 4 del artículo 3 plantea como parte del objeto "formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte y recreación de las personas con discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales" lo cual es también tratado en los artículos 11, 12 y 24.

3.2. Fundamentos pedagógico – didácticos

La educación es un proceso cambiante que se ajusta a las dinámicas sociales. No hay concepto de educación que con el tiempo permanezca. Establecemos esta afirmación para reconocer que la educación física también está mediada por esas dinámicas, además de otras connotaciones de carácter teórico y epistemológico. Desde esa última consideración, en atención a los aportes y conceptos de otras disciplinas como antropología, psicología, biología, sociología y la misma pedagogía (saber fundante) se observan diferentes acepciones y prácticas alrededor de la educación física (Uribe, 2007).

Desde los aportes de Jean Piaget hasta otros teóricos contemporáneos se ha reconocido la importancia de una formación que incluya la corporalidad como ámbito fundamental para el adecuado desarrollo de los sujetos. Diferentes construcciones pedagógicas y educativas coinciden en su aporte para la formación integral de los sujetos implicados en el proceso educativo.

La intervención pedagógica del cuerpo debe trascender la mirada técnica e instrumentalista a la que ha sido sometido, transgredir los límites del paradigma biológico y somatognóstico en el que se ha encasillado (Moreno, 2007) para adquirir

importancia en cuanto permite la formación del ser humano en términos de desarrollo humano. La escuela es, entonces, un lugar privilegiado para que niños, niñas y jóvenes se reconozcan como sujetos por medio de la motricidad que posibiliten la transformación del contexto social y que promuevan aspectos propios de la existencia como "la identidad, la interacción, la inclusión, la interculturalidad, el respeto, la resistencia, el control, la vinculación, la transformación, la diferenciación, la autonomía, la visibilización, la democracia, el arraigo y la potencialización del sujeto" (Arboleda, 2010, p. 20).

Si la educación física, como disciplina pedagógica, es la ciencia y el arte de ayudar a los sujetos en el desarrollo intencional (armonioso, natural y progresivo) de sus facultades de movimiento y de sus facultades personales (González, 1993 citado por Chaverra et al., 2010), entonces desde esa mirada, se puede considerar que la educación física pretende "la formación del ser humano, por medio de la motricidad, entendiendo esta última como medio y fin en sí misma, como vivenciación del cuerpo.

La motricidad comprende la expresión motriz intencionada de percepciones, emociones, sentimientos, conocimientos y operaciones cognitivas con el objeto de lograr potencialidades que conduzcan al perfeccionamiento del ser humano" (Chaverra et al., 2010, p. 37).

Si la potenciación del ser humano es la máxima pretensión desde la educación física, consideramos importantes asumir las grandes metas de formación, tal como lo plantean las Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte (MEN, 2010, p.13-16):

- "Promover el cultivo personal desde la realidad corporal del ser humano. Esto exige la formación de actitudes y modos de actuar que otorguen sentido a las prácticas, técnicas, los saberes y hábitos de actividad motriz, al hacer énfasis en acciones preventivas y participativas que fomenten la cooperación y la solidaridad".
- "Aportar a la formación del ser humano en el horizonte de su complejidad, desarrollo del pensamiento, la sensibilidad, la expresión y la lúdica, a través de acciones motrices como, por ejemplo, la resolución de problemas relacionados con la anticipación, la destreza operativa y el sentido crítico, que sean capacidades requeridas durante los procesos de abstracción y generalización para la toma de decisiones".
- "Contribuir a la construcción de la cultura física y a la valoración de sus expresiones autóctonas. Educación de la sensibilidad y el desarrollo del lenguaje corporal".

- “Apoyar la formación de cultura ciudadana y de valores fundamentales para la convivencia y la paz. Base de la convivencia ciudadana, como el respeto a la diferencia, a la libre elección y a la participación en decisiones de interés general”.
- “Apoyar una educación ecológica, base de una nueva conciencia sobre el medio ambiente. Se generan vivencias, exploraciones, experiencias, conocimientos y técnicas que disponen al estudiante como un ser que se desarrolla en un medio ambiente y en virtud de ello es responsable del cuidado de este, su recuperación y protección”.
- “Desarrollar una pedagogía de la inclusión de todas las personas en prácticas de la Educación Física, Recreación y Deporte. Esta disciplina involucra componentes fundantes de la naturaleza humana, de modo que el trabajo pedagógico dirigido a cada ser humano en particular debe adaptarse a sus necesidades”.

La educación física adquiere unas particularidades que la diferencian de otras disciplinas del saber y que a su vez establecen unos modos particulares en su configuración teórico-práctica.

El cuerpo y la motricidad, en su sentido más amplio, determinan un abordaje diferente desde los procesos de enseñanza aprendizaje y en correspondencia al sujeto que se pretende formar.

Si las teorías educativas dan cuenta de la complejidad del ser humano, en razón del reconocimiento de su singularidad biológica y cultural, entonces la pedagogía deberá hacer su reflexión desde esa misma complejidad manifiesta.

Es pertinente entonces que la educación física como práctica pedagógica, al decir de Morín (1999), pueda enseñar más allá de los contenidos y exponga problemas centrales que generalmente son ignorados y olvidados.

No se puede concebir una traslación ingenua y estéril de contenidos que poco o nada ayuden en el desarrollo humano del sujeto y en su forma de ser y estar en el mundo, pues el sujeto debe tener lecturas acertadas acerca de sí mismo, de los otros y de la sociedad en la que vive. Así, deben identificarse los orígenes de errores, de ilusiones y de cegueras propios del conocimiento que permitan establecer otros modos de acercamiento para su comprensión. De igual manera, debe propiciarse un conocimiento pertinente en atención a: el contexto, lo global, lo multidimensional y lo complejo, con el fin de abordar problemáticas generales pero que respondan a lo local. Conocimiento que permita conocer el mundo y sus dinámicas a través de experiencias particulares y contextualizadas.

La educación física, además, debe reconocer la condición humana de los sujetos, aspecto que parte desde la realización de unos interrogantes ontológicos; ¿Quiénes somos?, ¿Dónde estamos? ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos? (Morín, 1999).

Existe entonces un reconocimiento corporal que supera lo biológico para aprehender y reconocer la condición humana y el reconocimiento, a su vez, de otras culturas, de otras formas de estar en el mundo. El cuerpo confina diferentes esferas que permiten la comunicación y la expresión, en él se inscriben las manifestaciones de la cultura, pero además determina y está inmerso en la modificación del contexto social (Bustamante, Arteaga, González, Chaverra y Gaviria, 2012).

Finalmente, en líneas apretadas, debe enfrentarse las incertidumbres, enseñar la comprensión y responder a la ética del género humano desde la educación física. Esto supone el enfrentamiento de obstáculos y la superación de retos desde el reconocimiento de sí mismo y el respeto por los otros, la comprensión de la condición humana, de la configuración del planeta y el respeto por el espacio físico y vital que habitamos. Pues "individuo - sociedad - especie son no solamente inseparables sino coproductores el uno del otro. Cada uno de estos términos es a la vez medio y fin de los otros. No se puede absolutizar a ninguno y hacer de uno solo el fin supremo de la tríada" (Morín, 1999, p. 54).

Líneas generales de actuación a estudiantes con Discapacidad.

- Adecuar las estrategias de enseñanza-aprendizaje promoviendo la ayuda dentro del grupo-clase, de forma que el alumnado más habilitado motrizmente colabore y ayude a aquel menos aventajado.
- Proponer una amplia gama de actividades, con diferentes niveles de ejecución motora para permitir que cada uno se sitúe en su zona de desarrollo próximo, adecuado a su nivel.
- Emplear distintos recursos y materiales para que todos/as puedan manipular sin dificultades. La distribución de espacios y tiempos se han de tener en cuenta en la planificación del curso. Por ejemplo, colocar al alumnado que necesita mayor ayuda y atención en los lugares centrales de la sesión.
- En educación física, al ser un área predominantemente procedimental, el tipo de medida de apoyo más interesante es el apoyo simultáneo e individual.
- Proponer actividades de ampliación y refuerzo para el alumnado que lo requiera. Estas actividades se aplicarán a las tareas ordinarias, modificando su estructura interna de forma que dificultemos o facilitemos su realización, pudiendo:

- Aumentar o disminuir del nivel de dificultad (más/menos peso, más estímulos, más/menos tiempo).
- Incrementar su autonomía y el grado de responsabilidad (ayuda a los compañeros, por ejemplo).
- Aumento progresivo de la dificultad (más estaciones, por ejemplo).
- Dar mayor número de orientaciones (más pistas en el proceso heurístico).
- Utilizar recursos más asequibles (balones más ligeros, por ejemplo).

La atención y tratamiento de las Discapacidades pueden ser tratadas de dos formas, mediante una adaptación curricular de los elementos de acceso al currículum, como son los elementos personales, materiales, organizativos (espaciotemporales) o comunicativos; sin alterar los elementos curriculares. Con estas medidas se suelen solventar las dificultades de muchos alumnos y alumnas que requieren una atención educativa mayor.

3.3. Resumen de las normas técnico-legales

Desde la Ley General de Educación hasta cada una de las leyes, decretos, directivas ministeriales y acuerdos que establecen todos aquellos aspectos relevantes que soportan la planeación e implementación de la Educación Física, dentro de los procesos formativos de los estudiantes (no solo desde la perspectiva de cuerpo y movimiento, sino desde las dimensiones esenciales del individuo, como ser social, intelectual, creativo, político, afectivo, moral y lúdico), el área de la Educación Física se convierte en un medio para enseñar al estudiante a ser un mejor individuo, ciudadano y un investigador de su propio ser en beneficio de una mejor ciudad. Como lo plantea la Ley 115 de 1994 en el artículo 5, los fines de la educación son:

- “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.
- “La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.
- “La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios”.
- “La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber”.

- “El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país como fundamento de la unidad nacional y de su identidad”.
- “El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones”.
- “La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe”.
- “El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”.
- “La adquisición de una conciencia para la conservación, la protección y el mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación”.
- “La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social”.
- “La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización del tiempo libre”, y
- “La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo”.

Los Lineamientos curriculares de Educación Física pretenden de manera general aportar elementos conceptuales que permitan pensar, hacer y enseñar una educación física en atención al contexto, al saber disciplinar y al sujeto. De esa manera, los lineamientos corresponden a orientaciones conceptuales, pedagógicas y didácticas que sirvan a las instituciones para el diseño del currículo. Es pertinente indicar que estos, en atención a los procesos dinámicos de la educación, permiten ampliar el espectro curricular, razón por la cual el profesorado debe enmarcar los contenidos curriculares y sus prácticas pedagógicas a partir del contexto social y educativo. El

documento establece como criterios específicos (Ministerio de Educación Nacional, 2002, p. 5):

- “La comprensión y el desarrollo actual de la educación física son resultado de una evolución y construcción histórica social”.
- “Se requiere comprender la pluralidad de puntos de vista o enfoques de la educación física y la necesidad de construir nuevos paradigmas y superar los que representan un obstáculo, en un ambiente de diálogo de saberes en función de la formación del hombre y la sociedad”.
- “La pedagogía actual cultiva la sensibilidad y postura abierta ante las características del estudiante, sus necesidades sociales y culturales y el papel que en ellas debe jugar la educación física”.
- “El proceso curricular incluye la delimitación, dentro de la realidad compleja, de los problemas fundamentales respecto al contexto, el sujeto y el saber disciplinar para trazar líneas de acción”.
- “La investigación permanente es un proceso del currículo cuyo objeto es la formación de seres humanos y de cultura, lo cual requiere de un enfoque relacional del saber disciplinar”.
- “Un amplio margen de flexibilidad permite asumir diferentes formas de interpretación y de acción, de acuerdo con diversos contextos, posibilidades e intereses, transitoriedad de los currículos y apertura a modificaciones, reorientaciones y cambios”.
- “Los procesos curriculares son espacios para la creatividad, la crítica y la generación de innovaciones”.
- “El currículo como proyecto pedagógico y cultural señala un amplio horizonte de acción de la educación física”.
- “La toma de decisiones en la orientación, elaboración, puesta en práctica y evaluación y transformación del currículo debe ser participativa y democrática”. Por su parte, las Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deportes (MEN, 2010) pretenden ofrecer fundamentos específicos disciplinares en aspectos conceptuales, pedagógicos y didácticos para el desarrollo de las competencias básicas y específicas. Si bien el documento reconoce un “giro” respecto a los lineamientos curriculares, no descarta los aportes allí realizados. En ese sentido,

especifica las competencias para el área motriz, expresiva corporal y axiológica corporal que posibilitan la formación de los sujetos (Ibíd, p. 28):

- La competencia motriz, “entendida como la construcción de una corporeidad autónoma que otorga sentido al desarrollo de habilidades motrices, capacidades físicas y técnicas de movimiento reflejadas en saberes y destrezas útiles para atender el cultivo personal y las exigencias siempre cambiantes del entorno con creatividad y eficiencia. No sobra advertir que lo motriz es una unidad, pero para efectos de claridad y de orientación didáctica es necesario utilizar un enfoque analítico, aunque en la vida real la motricidad se expresa mediante acciones unitarias”.
- “La competencia expresiva corporal debe entenderse como el conjunto de conocimientos acerca de sí mismo (ideas, sentimientos, emociones), de técnicas para canalizar la emocionalidad (liberar tensiones, superar miedos, aceptar su cuerpo), de disponibilidad corporal y comunicativa con los otros, a través de la expresión y la representación posible, flexible, eficiente y creativa, de gestos, posturas, espacio, tiempo e intensidades”.
- “La competencia axiológica corporal, entendida como el conjunto de valores culturalmente determinados como vitales, conocimientos y técnicas adquiridos a través de actividades físicas y lúdicas, para construir un estilo de vida orientado a su cuidado y preservación, como condición necesaria para la comprensión de los valores sociales y el respeto por el medio ambiente”.

4. ARTICULACIÓN CON PROYECTOS

PROYECTO DE TIEMPO LIBRE

El área de educación física se articula con el proyecto de aprovechamiento del tiempo libre ya que este busca generar espacios de tipo transversal donde el estudiante no sólo ejecute actividades académicas, sino que también realice acciones a su gusto y disponibilidad, ya que es él quien decide que hacer y cuando hacerlo.

A partir del proyecto y el área de educación física se aspira lograr un mayor desarrollo psicomotriz por medio de actividades recreativas, deportivas, culturales y artísticas. Todas estas actividades son enfocadas hacia un mismo fin,

el adecuado aprovechamiento del tiempo libre, tanto en el aula como en los demás contextos sociales.

PROYECTO DE ESCUELA DE PADRES

Enseñar y practicar algunos juegos y deportes con la idea que después estos puedan ser practicados en familia fuera del horario escolar permitiendo de esta manera tener una mejor socialización familiar, fortalecer los lazos afectivos, desarrollo y equilibrio emocional.

PROYECTO DE CONVIVENCIA

Por medio del juego y actividades deportivas se fortalecerá la convivencia y las relaciones interpersonales, donde el estudiante comprenda que el respeto hacia el otro es de vital importancia para la interacción humana.

PROYECTO DE EDUCACIÓN VIAL

Afianzar en los estudiantes la lateralidad y el respeto por la norma.

PROYECTO DE MEDIO AMBIENTE

Crear en el estudiante conciencia sobre su entorno y el cuidado del mismo utilizando material reciclable para la creación de juegos didácticos.

PROYECTO DE AFROCOLOMBIANIDAD

Reconocer la importancia de la multiculturalidad por medio de actividades de expresión corporal, danza, reconocimiento de las diferentes prácticas deportivas según el contexto donde se habita.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 1 de 90

5. INTEGRACIÓN CURRICULAR

Disciplinas	Acciones de integración de las disciplinas con:
Matemáticas	Todo lo relacionado con la espacialidad, como la direccionalidad y la lateralidad. Además, en los momentos de actividades prácticas donde se mide la velocidad y en los deportes el reconocimiento de medidas de las canchas, balones, entre otras.
Humanidades: lengua castellana e idioma extranjero	Lecturas de cuentos y representación corporal por medio de danza, teatro, mímicas; todo esto enfocado hacia el desarrollo del lenguaje corporal. A través de trabajo de investigación los estudiantes hacen un trabajo de análisis, comprensión y sustentación.
Ciencias Sociales	A través de la convivencia y la aplicación de la norma, el respeto de los derechos y deberes del otro
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Identificar las partes y función del cuerpo y tomar conciencia de cada movimiento para así entender que estructuras intervienen dentro de la practica física, por medio de videos, juegos, actividades deportivas y exposiciones
Tecnología e informática	Con la tecnología cuando revisamos referencias bibliográficas a nivel de visitas a portales de Internet de relación con el área.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 2 de 90

Filosofía	Buscar que el estudiante reflexione a través de la importancia de la educación física para la salud, se concientice del cuidado de su cuerpo y del otro.
Ética y Valores	En la relación con el otro, recordando los valores y la sana convivencia. Además del respeto y cuidado por el propio cuerpo y el de los demás.
Educación Religiosa	El área de educación física permite fortalecer la parte espiritual del ser, el autocuidado. A través del juego se afianza el respeto hacia el intercambio cultural y religioso.

5. Atención y acciones a estudiantes con discapacidad

Con base en lo anterior, se requiere fomentar la **educación inclusiva**, entendida como “ Un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niños, niñas y adolescentes y jóvenes, cuyo objeto es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo”

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 3 de 90

Los **ajustes razonables** son “las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal del Aprendizaje, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad”, por ende se hace necesario el abordaje dentro de las prácticas de aula a través de la implementación del **Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)**, considerado como un diseño que “Comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formuladas partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes”, por lo tanto, se hace necesario tener en cuenta a la hora de la evaluación:

- Conocer las características del estudiante (habilidades, gustos, preferencias) a la hora de diseñar las evaluaciones, las cuales deben responder a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 4 de 90

- Brindar el tiempo prudente acorde a las características de los estudiantes, si es necesario ampliarlo para que el estudiante logre terminar la actividad.
- Permitir el uso de recursos adicionales en el momento de la evaluación (calculadora, apoyos concretos, apuntes, entre otros), los cuales se convierten en ajustes razonables que brindan seguridad y confianza al estudiante.
- Cuando se propongan actividades para evaluar un tema, es suficiente con dos o tres puntos de un mismo tema, con esta cantidad es posible evaluar la comprensión del estudiante y se evita saturarlo con información que puede agotarlo e interferir de manera negativa en la realización de las actividades posteriores.
- El aprendizaje siempre debe ser funcional, es decir debe haber una relación clara e inmediata entre lo que aprende y la aplicación práctica de éste, por ello es fundamental reconocer el contexto del estudiante.
- Al entender la evaluación como un proceso y fuente de información, no como un producto final; cada actividad de clase, cada pregunta, cada aporte, cada prueba, cada conversación que se entabla con el estudiante es un escenario para hacer seguimiento, evaluar en su conjunto y definir nota.
- En el caso que el estudiante tenga **Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)**, la evaluación y promoción se realizará con base en las metas

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 5 de 90

establecidas en dicho plan, diseñado desde el inicio de año por los docentes y aprobado por los padres de familia.

- Entendiendo que el **PIAR** es la herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos entre ellos los curriculares, los de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación permanencia y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el plan de mejoramiento institucional como complemento a las transformaciones realizadas con base en el DUA.
- **EI PIAR**, es el proyecto para el estudiante durante el año académico que se debe llevar a cabo en la institución en el aula en conjunto con los demás estudiantes de su clase y deberá contener como mínimo los siguientes aspectos descripción del contexto general del establecimiento dentro y fuera del establecimiento educativo, valoración pedagógica, informes de profesionales de salud que aportan a la definición de ajustes, objetivos y metas de aprendizaje, ajustes curriculares, didácticos y evaluativos para el año lectivo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 6 de 90

- El diseño de los PIAR lo lideran el o los docentes de aula con el docente de apoyo la familia y el estudiante. Según la organización escolar participan los directivos docentes. Se deberá realizar durante el primer trimestre del año escolar, se actualizará anualmente y facilitará la entrega pedagógica entre grados. El establecimiento educativo deberá hacer los seguimientos que establezca en el sistema institucional de evaluación. Incluirá los ajustes razonables de manera individual y progresiva.

Planes de nivelación y profundización

Los estudiantes que demuestran un proceso positivo dentro del área de Educación física y requieren un mejoramiento de sus capacidades físicas y motrices, se hace necesario crear acciones que le permitan mantener o mejorar su nivel en los procesos, para ello se recomienda las siguientes estrategias:

- Como primera medida se tendrá en cuenta el nivel de desarrollo motriz en el cual el estudiante se encuentra, sus saberes previos y su nivel de competencia para así crear un nivel de profundización acorde a sus necesidades.
- Para los estudiantes que ingresan nuevos a la institución educativa se les aplicara talleres y realizara acompañamiento y acercamiento permanente con el fin de que el estudiante se integre fácilmente al proceso curricular del área.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 7 de 90

- Fortalecer las competencias expresivas corporales a través de actividades enfocadas al teatro, la danza, el ritmo; con la finalidad de brindarle al alumno nuevas maneras de comunicación y expresión.
- Dialogo con los padres de familia o acudientes con el fin de acordar compromisos y realizar un seguimiento adecuado de su proceso formativo.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

<https://repository.unilibre.edu.co>

file:///C:/Users/IERB/Downloads/11_Educacion_fisica.pdf

Decreto 1421 de agosto 29 de 2017

Ministerio de Educación Nacional (MEN). Lineamientos Curriculares. Educación Física, Recreación y Deportes. Editorial Edit. Men. Santa Fe de Bogota. 2002

COLDEPORTES. ACPEF. MEN. Plan Colombiano de Educación Física. Bogotá. 2000

MEN. Ley General de Educación 115. Santa fe de Bogota. 1994
Resolución 2343 de 1996.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 8 de 90

GRADO: PRIMERO

Área: EDUCACIÓN FÍSICA

Grado: 1

Objetivo de grado:

- Desarrollar en el niño su esquema corporal fundamentalmente lo relacionado con conocimientos corporales, tensión y relajación y lateralidad.
- Desarrollar en el niño el equilibrio dinámico y la coordinación general en carreras, saltos y desplazamientos sin elementos.
- Desarrollar en el niño la capacidad para diferenciar momentos de tiempo.
- Desarrollar en el niño la capacidad para trabajar en grupos pequeños y por parejas.

Competencias:

- Físico motrices
- Perceptivo motrices
- Socio motrices
- Motricidad básica

Periodo 1

**Pregunta
problematizadora**

Ejes de los estándares

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 9 de 90

¿Qué siente mi cuerpo cuando exploro el movimiento?	<ul style="list-style-type: none"> • Señala las partes del cuerpo que se le indique en sí mismo y en sus compañeros. • Trabaja con un compañero y cambia de compañero sin demostrar resistencia cuando se le requiere. • Realizar competencias atléticas enfocadas en la carrera. 		
DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE			
DBA	DBA	DBA	
Explora la combinación de los patrones básicos del movimiento en diferentes actividades y juegos para favorecer el control de sí.	Realiza actividades con buena disposición.	Disfrutar experiencias atléticas en grupo.	
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las partes del cuerpo en sí mismo y en sus compañeros. • Participa activamente en las actividades recreativas en diferentes grupos. • Participa activamente en las competencias atléticas. 			
CONTENIDOS			
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 10 de 90

Partes del cuerpo. Caminar. Correr.

Es capaz de reconocer las partes del cuerpo y el lado derecho e izquierdo en sí mismo y en sus compañeros.

Pone en práctica acciones de cuidado de su cuerpo antes, durante y después de la actividad física.

Compartir Juegos. Rondas.

Es capaz de trabajar por parejas y en pequeños grupos sin mostrar rebeldía e inconformidad extrema.

Es capaz de compartir y disfrutar de los juegos atendiendo las reglas.

Formación de grupos.

Es capaz de competir en carreras con sus compañeros.

Comparte con sus compañeros en actividades deportivas.

Periodo 2

**Pregunta
problematizadora**

Ejes de los estándares

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 11 de 90

¿Qué siente mi cuerpo cuando exploro el movimiento?

- Camina en diferentes direcciones y a diferentes ritmos por sardineles sin caerse.
- Acata las reglas dadas para la ejecución de un juego.
- Realizar competencias atléticas enfocadas en los saltos.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA	DBA	DBA
Explora la combinación de los patrones básicos del movimiento en diferentes actividades y juegos para favorecer el control de sí.	Cumple las reglas en un juego determinado.	Disfrutar experiencias atléticas en grupo.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Realiza actividades motrices con excelente nivel utilizando su esquema corporal en diferentes direcciones.
- Comparte y disfruta de los juegos atendiendo las reglas.
- Participa activamente en las competencias atléticas.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 12 de 90

Correr. Saltar. Estímulos.

Es capaz de realizar acciones como correr y saltar atendiendo estímulos.

Pone en práctica acciones de cuidado de su cuerpo antes, durante y después de la actividad física.

Juegos.

Es capaz de acatar y crear reglas elementales de juego.

Es capaz de compartir y disfrutar de los juegos atendiendo las reglas.

Rondas.

Dinámicas.

Celebraciones.

Es capaz de competir en carreras con sus compañeros.

Comparte con sus compañeros en actividades deportivas.

Formación de grupos.

Periodo 3

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 13 de 90

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Qué siente mi cuerpo cuando exploro el movimiento?	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecuta el caballito acompañado con elevación de brazos. • Se organiza en grupos para desarrollar actividades recreativas. • Realizar competencias atléticas enfocadas en los lanzamientos. 	
DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA	DBA	DBA
Explora la combinación de los patrones básicos del movimiento en diferentes actividades y juegos para favorecer el control de sí.	Conforma y participa en diferentes grupos de trabajo.	Disfrutar experiencias atléticas en grupo.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Se desplaza ejecutando caballito en una trayectoria dada. • Se apropia de los juegos compartiendo con sus compañeros. • Participa activamente en las competencias atléticas. 		
CONTENIDOS		
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 14 de 90

Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser
<p>Caminar.</p> <p>Correr.</p> <p>Saltar.</p> <p>Estímulos.</p> <p>Juegos.</p> <p>Rondas.</p> <p>Dinámicas.</p> <p>Celebraciones.</p> <p>Formación de grupos.</p>	<p>Es capaz de realizar acciones como correr y saltar atendiendo estímulos.</p> <p>Es capaz de conformar grupos para jugar.</p> <p>Es capaz de acatar y respetar reglas elementales.</p>	<p>Pone en práctica acciones de cuidado de su cuerpo antes, durante y después de la actividad física.</p> <p>Es capaz de compartir y disfrutar de los juegos atendiendo las reglas.</p> <p>Comparte con sus compañeros en actividades deportivas.</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 15 de 90

Área: EDUCACIÓN FÍSICA

Grado: 2

Objetivo de grado:

- Explorar formas básicas del movimiento en relación a diferentes situaciones y contextos.
- Descubrir las diferentes emociones del ser individual y social a través del movimiento y la expresión corporal.
- Identificar las normas y los principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física.

Competencias:

- Físico motrices
- Perceptivo motrices
- Socio motrices
- Motricidad básica

Periodo 1

Pregunta problematizadora

Ejes de los estándares

¿Qué expresa mi cuerpo a través del ritmo y la actividad física?

- Ejecuta controles de elementos con un segmento corporal manteniendo el resto del cuerpo relajado.
- Comparte materiales a sus compañeros cuando la dinámica de trabajo lo requiere.
- Realizar competencias atléticas enfocadas en la carrera.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 16 de 90

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA	DBA	DBA
Combina sus habilidades motrices al diversificar la ejecución de los patrones básicos del movimiento en situaciones de juego con el fin de otorgarle intensidad a sus movimientos.	Es capaz de compartir sus elementos de trabajo con sus compañeros.	Disfrutar experiencias atléticas en grupo.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Realiza ejercicios de coordinación utilizando un segmento corporal.
- Colabora y comparte sus elementos de trabajo en las dinámicas de juego
- Participa activamente en las competencias atléticas.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser
Saltar. Estímulos.	Es capaz de controlar la tensión corporal global y segmentaria de conformidad con una tarea asignada.	Realiza hábitos de higiene postural y espacial al realizar las actividades física.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 17 de 90

<p>Lateralidad</p> <p>Compartir</p> <p>Formación de grupos.</p>	<p>Es capaz de compartir los elementos de juego con todos sus compañeros.</p> <p>Es capaz de competir en carreras con sus compañeros</p>	<p>Es capaz de compartir y disfrutar de los juegos atendiendo las reglas.</p> <p>Comparte con sus compañeros en actividades deportivas.</p>
---	--	---

<p>Periodo 2</p>	
<p>Pregunta problematizadora</p>	<p>Ejes de los estándares</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 18 de 90

¿Qué cambios percibo de mi cuerpo cuando juego?

- Conduce una pelota de caucho o de icopor con la mano y el pie alternándolos según indicaciones dadas
- Desarrolla la capacidad de asociarse en juegos colaborativos.
- Realizar competencias atléticas enfocadas en los saltos.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA	DBA	DBA
Combina sus habilidades motrices al diversificar la ejecución de los patrones básicos del movimiento en situaciones de juego con el fin de otorgarle intensidad a sus movimientos.	Es capaz de compartir sus elementos de trabajo con sus compañeros.	Disfrutar experiencias atléticas en grupo.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Realiza con éxito circuitos de coordinación motora.
- Respetar las normas y reglas de juego y a los compañeros.
- Participa activamente en las competencias atléticas.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 19 de 90

<p>Lateralidad.</p> <p>Coordinación fina.</p> <p>Dimensiones espaciales.</p> <p>Dinámicas.</p> <p>Celebraciones.</p> <p>Trabajo en equipo.</p>	<p>Es capaz de realizar trabajos alternos por la derecha y la izquierda.</p> <p>Es capaz de compartir los elementos de juego con sus compañeros</p> <p>Es capaz de competir en carreras con sus compañeros.</p>	<p>Realiza hábitos de higiene postural y espacial al realizar las actividades.</p> <p>Es capaz de compartir y disfrutar de los juegos atendiendo las reglas.</p> <p>Comparte con sus compañeros en actividades deportivas.</p>
--	---	--

Periodo 3

Pregunta problematizadora

Ejes de los estándares

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 20 de 90

¿Qué siente mi cuerpo a través del juego individual y grupal?

- Lanza a un blanco una pelota u otro objeto y acierta desde la posición estática.
- Interpreta una ronda en grupos y hace desplazamientos de manera coordinada.
- Realizar competencias atléticas enfocadas en los lanzamientos

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA	DBA	DBA
Combina sus habilidades motrices al diversificar la ejecución de los patrones básicos del movimiento en situaciones de juego con el fin de otorgarle intensidad a sus movimientos.	Es capaz de compartir sus elementos de trabajo con sus compañeros.	Disfrutar experiencias atléticas en grupo.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Demuestra habilidad motora para pasar objetos desde diferentes posiciones.
- Participa activamente en rondas y dinámicas.
- Participa activamente en las competencias atléticas.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 21 de 90

Estímulos. Lateralidad. Coordinación fina. Dimensiones. Dinámicas. Celebraciones. Trabajo en equipo.	Es capaz de pasar y recibir objetos variados desde diferentes posiciones y en movimiento. Es capaz de coordinar movimientos y desplazamientos en rondas y juegos. Es capaz de acatar y respetar reglas elementales	Realiza hábitos de higiene postural y espacial al realizar las actividades. Es capaz de compartir y disfrutar de los juegos atendiendo las reglas. Comparte con sus compañeros en actividades deportivas.
--	--	---

Área: EDUCACIÓN FÍSICA

Grado: 3

Objetivo de grado:

- Explorar formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos, en forma individual y pequeños grupos.
- Explorar e Identificar emociones a través del movimiento corporal y su interacción con el otro.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 22 de 90

- Identificar las normas y los principios establecidos para la realización de las buenas prácticas propias y de grupo de la actividad física.

Competencias:

- Competencia motriz.
- Competencia expresiva corporal.
- Competencia axiológica corporal.

Periodo 1

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares
¿Qué partes tiene mi cuerpo y cómo funcionan cuando me muevo?	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza carreras y detenciones sin perder el equilibrio y variando la base de sustentación • Establece las diferencias entre los juegos al aire libre. • Realiza experiencias gimnásticas en la modalidad de la imitación.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA	DBA	DBA
Es capaz de realizar movimientos y actividades de coordinación dinámica general utilizando elementos	Participo con entusiasmo responsabilidad y respeto en las diferentes actividades al aire libre.	Disfrutar experiencias gimnásticas en grupo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 23 de 90

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Desarrolla a buen nivel habilidades motrices con juegos utilizando diferentes elementos.
- Lidera la práctica de juegos al aire libre.
- Demuestra equilibrio en dinámicas y juegos.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser
<p>Simetría.</p> <p>Simultaneidad.</p> <p>Juegos.</p> <p>Formación de grupos.</p>	<p>Es capaz de realizar diferentes tareas motrices tanto del lado derecho como del lado izquierdo.</p> <p>Es capaz de adaptarse a la práctica de una serie de juegos al aire libre.</p> <p>Es capaz de realizar movimientos y actividades e coordinación dinamiza general.</p>	<p>Valora y respeta su cuerpo y el de sus compañeros.</p> <p>Es capaz de compartir y disfrutar de los juegos atendiendo las reglas.</p> <p>Es capaz de compartir y disfrutar de los ejercicios atendiendo las reglas.</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 24 de 90

Juegos imitativos

Periodo 2

**Pregunta
problematizadora**

Ejes de los estándares

¿Cómo mejoro mis habilidades motrices básicas a través de diferentes situaciones de juego?

- Lanza elementos al lado indicado de un compañero que se ubica al frente, derecha e izquierda
- Participa activamente en la realización de juegos pre-deportivos.
- Realiza experiencias gimnásticas en la modalidad de piso.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA

DBA

DBA

Es capaz de realizar movimientos y actividades de coordinación dinámica general utilizando elementos.

Participo con entusiasmo responsabilidad y respeto en las diferentes actividades al aire libre.

Disfrutar experiencias gimnásticas en grupo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 25 de 90

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Ejecuta ejercicios motores con seguridad y eficacia a diferentes puntos
- Tiene la facilidad de conformar grupos para diferentes actividades.
- Es capaz de realizar movimientos gimnásticos básicos sobre piso.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser
Simetría. Simultaneidad Lateralidad. Juegos Formación de grupos.	Es capaz de realizar diferentes tareas motrices tanto del lado derecho como del lado izquierdo. Es capaz de adaptarse a la práctica de una serie de juegos al aire libre. Ejecuta rollo hacia adelante y rollo hacia atrás.	Valora y respeta su cuerpo y el de sus compañeros Es capaz de compartir y disfrutar de los juegos atendiendo las reglas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 26 de 90

Juegos imitativos.

Es capaz de compartir y disfrutar de los ejercicios atendiendo las reglas.

Periodo 3

**Pregunta
problematizadora**

Ejes de los estándares

¿Cómo mejoro mis habilidades motrices básicas a través de Diferentes situaciones de juego?

- Ejecuta formas jugadas donde haya desplazamientos laterales, diagonales y trasversales
- Asume las reglas de las actividades recreativas propuestas
- Realiza experiencias gimnásticas en la modalidad con elementos.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA

DBA

DBA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 27 de 90

Es capaz de realizar movimientos y actividades de coordinación dinámica general utilizando elementos

Participo con entusiasmo responsabilidad y respeto en las diferentes actividades al aire libre.

Disfrutar experiencias atléticas en grupo.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Demuestra habilidad en los aprendizajes motrices.
- Se integra con facilidad en diferentes grupos de trabajo.
- Ejecuta movimientos gimnásticos con eficiencia.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES

Saber Conocer

PROCEDIMENTALES

Saber Hacer

ACTITUDINALES

Saber Ser

Aprendizajes motrices

Es capaz de realizar diferentes tareas motrices tanto del lado derecho como del lado izquierdo.

Valora y respeta su cuerpo y el de sus compañeros.

Dinámicas

Es capaz de adaptarse a la práctica de una serie de juegos al aire libre.

Es capaz de compartir y disfrutar de los juegos atendiendo las reglas.

Juegos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 28 de 90

Manejo con elementos coordinadamente.	Es capaz de realizar movimientos y actividades e coordinación dinamiza general utilizando elementos.	Es capaz de compartir y disfrutar de los ejercicios atendiendo las reglas.
---------------------------------------	--	--

Área: EDUCACIÓN FÍSICA

Grado: 4

Objetivo de grado:

- Reconocer los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos.
- Fomentar una actitud positiva básica que favorezca una futura práctica deportiva en los niños.
- Proporcionar a los niños una alternativa de integración grupal y de expresión lúdica.
- Enriquecer y ampliar las posibilidades de expresión psicomotriz en los niños.

Competencias:

- Competencia motriz.
- Competencia expresiva corporal.
- Competencia axiológica corporal.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 29 de 90

Periodo 1

Pregunta problematizadora

Ejes de los estándares

¿De qué soy capaz cuando juego y practico deporte?

- Pasa, recibe, dribla, lanza y conduce, diferentes elementos con las manos y los
- Muestra disciplina y perseverancia en un trabajo asignado.
- Realizar actividades que posibiliten la experiencia del microfútbol.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA	DBA	DBA
Coordina patrones básicos del movimiento en actividades y juegos que implican elementos perceptivo-motrices, con el propósito de fomentar el control de sí y la orientación en el espacio	Disfruta de los espacios de recreación escogiendo una de las actividades propuestas.	Conocer las características y la dinámica de los deportes a través de experiencias pre-deportivas.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Practica con buen nivel los fundamentos de los juegos predeportivos.
- Lidera y desarrolla actividades lúdicas grupales.
- Realiza desplazamientos conduciendo el balón.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 30 de 90

CONTENIDOS

CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser
<p>Independencia segmentaria</p> <p>Dinámicas.</p> <p>Actividades lúdicas</p> <p>Manejo de balón.</p>	<p>Es capaz de realizar trabajos con independencia segmentaria de brazos y piernas.</p> <p>Es capaz de ejecutar actividades lúdicas de integración grupal.</p> <p>Es capaz de conducir el balón entre dos puntos.</p>	<p>Valoro la importancia de la actividad física para la salud.</p> <p>Es capaz de compartir y disfrutar de las actividades lúdicas atendiendo las reglas.</p> <p>Es capaz de compartir y disfrutar de los ejercicios atendiendo las reglas.</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 31 de 90

--	--	--

Periodo 2		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Qué prácticas corporales me permiten potencializar el trabajo en equipo?	<ul style="list-style-type: none"> • Pasa un balón a un compañero con precisión desde la posición sentado, de pie, caminando y sobre la carrera, además recibe sin dejarlo caer. • Desarrolla el interés y el agrado por las actividades recreodeportivas. • Realizar actividades que posibiliten la experiencia del baloncesto 	
DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA	DBA	DBA
Coordina patrones básicos del movimiento en actividades y juegos que implican elementos perceptivo-motrices, con el	Disfruta de los espacios de recreación escogiendo una de las actividades propuestas.	Conocer las características y la dinámica de los deportes a través de experiencias pre-deportivas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 32 de 90

propósito de fomentar el control de si y la orientación en el espacio

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Participa activamente en juegos predeportivos con diversos elementos.
- Organiza y participa en actividades lúdicas programadas
- Realiza desplazamientos conduciendo el balón.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES

Saber Conocer

Coordinación fina.
Dimensiones espaciales.

Celebraciones.
Actividades recreodeportivas

PROCEDIMENTALES

Saber Hacer

Es capaz de lanzar a un sitio preestablecido desde a posición estática y en movimiento.

Es capaz de compartir con sus compañeros celebraciones y momentos lúdicos.

ACTITUDINALES

Saber Ser

Valoro la importancia de la actividad física para la salud.

Es capaz de compartir y disfrutar de las actividades lúdicas atendiendo las reglas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 33 de 90

Manejo de balón.	Es capaz de conducir el balón entre dos puntos.	Es capaz de compartir y disfrutar de los ejercicios atendiendo las reglas.
------------------	---	--

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Qué importancia tiene la actividad Física para mi salud?	<ul style="list-style-type: none"> • Pasa y recibe un balón a un compañero mostrando seguridad y eficiencia en la ejecución. • Asume actitudes positivas frente al triunfo y la derrota. • Realizar actividades que posibiliten la experiencia del voleibol. 	
DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA	DBA	DBA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 34 de 90

Coordina patrones básicos del movimiento en actividades y juegos que implican elementos perceptivo-motrices, con el propósito de fomentar el control de sí y la orientación en el espacio

Disfruta de los espacios de recreación escogiendo una de las actividades propuestas.

Conocer las características y la dinámica de los deportes a través de experiencias pre-deportivas.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Demuestra eficacia en la ejecución de movimientos seleccionados.
- Organiza y participa en actividades lúdicas programadas
- Mantiene el balón en el aire el mayor número de golpes.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES

Saber Conocer

Coordinación fina.
Dimensiones espaciales

PROCEDIMENTALES

Saber Hacer

Es capaz de lanzar a un sitio preestablecido desde a posición estática y en movimiento.

ACTITUDINALES

Saber Ser

Valoro la importancia de la actividad física para la salud.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 35 de 90

<p>Celebraciones.</p> <p>Actividades recreo- deportivas</p> <p>Control la pelota</p>	<p>Es capaz de compartir con sus compañeros celebraciones y momentos lúdicos.</p> <p>Es capaz de mantener la pelota en el aire según indicaciones dadas.</p>	<p>Es capaz de compartir y disfrutar de las actividades lúdicas atendiendo las reglas.</p> <p>Es capaz de compartir y disfrutar de los ejercicios atendiendo las reglas.</p>
--	--	--

Área: EDUCACIÓN FÍSICA

Grado: 5

Objetivo de grado:

- Reconocer los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos.
- Proporcionar a los niños una alternativa de integración grupal y de expresión lúdica.
- Reflexionar acerca del valor de la actividad física para la formación personal.
- Enriquecer y ampliar las posibilidades de expresión psicomotriz.

Competencias:

- Competencia motriz.
- Competencia expresiva corporal.
- Competencia axiológica corporal.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 36 de 90

Periodo 1

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
<p>¿Cómo puedo hacer uso adecuado y creativo de mi tiempo libre para mi formación personal?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza sus dos extremidades superiores e inferiores en los movimientos específicos de fundamentación deportiva. • Asume con seguridad y responsabilidad la función de líder en un juego colectivo. • Realizar actividades que posibiliten la experiencia del microfútbol. 	
DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA	DBA	DBA
<p>Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices que emplea el individuo para realizar cualquier actividad físico deportiva.</p>	<p>Practica con sus compañeros en un ambiente agradable y cordial los juegos tradicionales y autóctonos de nuestro país.</p>	<p>Conocer las características y la dinámica de los deportes a través de experiencias pre-deportivas.</p>
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza correctamente ejercicios específicos por segmentos corporales durante el calentamiento y el trabajo de fundamentación 		

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 37 de 90

- Demuestra iniciativa para liderar a sus compañeros en actividades recreativas.
- Realiza desplazamientos conduciendo el balón.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser
<p>Destrezas básicas de locomoción.</p> <p>Juegos autóctonos</p> <p>Manejo de balón.</p>	<p>Es capaz de ejecutar destrezas variadas que implican independencia segmentaria</p> <p>Es capaz de asumir liderazgo en situaciones de juego.</p> <p>Es capaz de conducir el balón entre dos puntos.</p>	<p>Demuestra interés por hacer un uso adecuado y creativo del tiempo libre</p> <p>Es capaz de compartir y disfrutar de las actividades lúdicas atendiendo las reglas.</p> <p>Es capaz de compartir y disfrutar de los ejercicios atendiendo las reglas.</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 38 de 90

--	--	--

Periodo 2		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo puedo identificar mis condiciones y características físicas individuales para la práctica de la actividad física y los juegos y el deporte?	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla habilidades temporo espaciales en un contexto determinado. Despertar la identidad nacional por lo autóctono. Realizar actividades que posibiliten la experiencia del baloncesto. 	
DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA	DBA	DBA
Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices que emplea el	Practica con sus compañeros en un ambiente agradable y cordial los juegos	Conocer las características y la dinámica de los deportes a través de experiencias pre-deportivas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 39 de 90

individuo para realizar cualquier actividad físico deportiva.

tradicionales y autóctonos de nuestro país.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Se ubica en el tiempo y el espacio para seguir indicaciones de ejercicios asignados.
- Identifica las características de los juegos autóctonos de nuestro país.
- Realiza desplazamientos conduciendo el balón.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES

Saber Conocer

Habilidades Temporo-espaciales.

Juegos autóctonos

PROCEDIMENTALES

Saber Hacer

Es capaz de desplazarse de manera lateral, diagonal, adelante, atrás, para anticiparse a un móvil y golpearlo en el momento oportuno.

Reconoce las características de los juegos autóctonos.

ACTITUDINALES

Saber Ser

Demuestra interés por hacer un uso adecuado y creativo del tiempo libre

Es capaz de compartir y disfrutar de las actividades lúdicas atendiendo las reglas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 40 de 90

Manejo de balón.	Es capaz de conducir el balón entre dos puntos.	Es capaz de compartir y disfrutar de los ejercicios atendiendo las reglas.
------------------	---	--

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿De qué manera la Actividad física mejora mi calidad de vida?	<ul style="list-style-type: none"> Ejecuta en pequeños grupos juegos asociados con la coordinación oculo-pedica. Muestra buena disposición e iniciativa para solucionar conflictos de manera razonable. Realizar actividades que posibiliten la experiencia del voleibol. 	
DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA	DBA	DBA
Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices que emplea el	Practica con sus compañeros en un ambiente agradable y cordial los juegos	Conocer las características y la dinámica de los deportes a través de experiencias pre-deportivas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 41 de 90

individuo para realizar cualquier actividad físico deportiva.

tradicionales y autóctonos de nuestro país.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Realiza pases lanzamientos recepciones, conducciones, en situaciones de juego colectivo con seguridad y eficiencia.
- Discute
- Mantiene el balón en el aire el mayor número de golpes.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES

Saber Conocer

Destrezas físicas.

Juegos tradicionales y autóctonos

PROCEDIMENTALES

Saber Hacer

Es capaz de desplazarse de manera lateral, diagonal, adelante, atrás, para anticiparse a un móvil y golpearlo en el momento oportuno.

Practica con sus compañeros juegos tradicionales y autóctonos

ACTITUDINALES

Saber Ser

Demuestra interés por hacer un uso adecuado y creativo del tiempo libre

Es capaz de compartir y disfrutar de las actividades lúdicas atendiendo las reglas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 42 de 90

Control la pelota

Es capaz de mantener la pelota en el aire según indicaciones dadas.

Es capaz de compartir y disfrutar de los ejercicios atendiendo las reglas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA		
Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del documento: Plan de Área	Versión 2022 - 2023	Página 43 de 90

GRADO: SEXTO

Área: EDUCACIÓN FÍSICA	Grado: 6
Objetivo de grado:	
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las capacidades físicas como base para el desarrollo integral del individuo. • Promover la formación de valores relacionados con la ayuda mutua, responsabilidad y la participación, a través de la realización de actividades lúdicas. • Fomentar la formación de grupos de recreación deportivos, orientadas a la utilización adecuada del tiempo libre. 	
Competencias:	
Competencia motriz. Competencia expresiva corporal. Competencia axiológica corporal	

Periodo 1	
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares
¿De qué manera la Actividad física mejora mi calidad de vida?	<ul style="list-style-type: none"> • Aplico las habilidades motrices en la manipulación de diferentes objetos durante los juegos, las actividades y las dinámicas de clase. • Utilizo la expresión corporal y la danza como medios para mejorar mi ubicación espaciotemporal. • Mejoro las capacidades fisicomotrices Mediante la práctica de experiencias gimnásticas.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra el desarrollo de habilidades físicas en las prácticas deportivas • Participa activamente en la construcción y realización de juegos coreográficos • Ejecuta a buen nivel movimientos gimnásticos variados 	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 44 de 90

CONTENIDOS

CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser
Coordinación. Fuerza. Velocidad. Resistencia. Flexibilidad. Expresión rítmica. Juegos al aire libre. Ejercicios con elementos. Experiencias gimnásticas	Relaciono las variaciones del crecimiento de mi cuerpo con la realización De movimientos. Realizo secuencias de movimiento con duración y Cadencia preestablecida. Comprendo los efectos fisiológicos de la respiración en el desarrollo de la Actividad física	Analizar las características funcionales de los patrones de locomoción con miras a crear hábitos para su correcta utilización en actividades cotidianas. Tiene en cuenta las normas establecidas en los trabajos grupales de clase. Demuestra respeto y dignidad en el trabajo grupal de clase.

Periodo 2

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares
¿Por qué las actividades atléticas me ayuda a explorar mis posibilidades de movimiento?	<ul style="list-style-type: none"> • Experimento juegos, ejercicios y actividades con las habilidades motrices: locomotrices, equilibración y manipulativas. • Comprendo el significado y el sentido de las habilidades motrices en la estructura del juego colectivo. • Afianzo los patrones básicos de movimiento, mediante el ejercicio y pruebas atléticas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 45 de 90

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA	DBA	DBA
Desarrollar una actitud psicomotriz básica que favorezca la formación de hábitos motores	Participar en actividades recreativas en forma individual y grupal, utilizando positivamente el tiempo libre que contribuya al desarrollo social y emocional	Conocer y diferenciar aspectos históricos, técnicos y normativos que identifiquen el deporte asignado al periodo.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Afianza el desarrollo de habilidades físicas en las prácticas deportivas.
- Desarrolla actividades lúdicas para la adquisición y conservación de valores.
- Demuestra eficiencia en el desarrollo de habilidades atléticas.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser
Coordinación. Fuerza. Velocidad. Resistencia. Flexibilidad. Dinámicas. Juegos. Experiencias atléticas.	Controlo el movimiento en diversos espacios, al desplazarme y Manipular objetos. Aplico y utilizo hábitos relacionados con las expresiones motrices y el cuidado responsable del cuerpo, como el calentamiento y la relajación.	Analizar las características funcionales de los patrones de locomoción con miras a crear hábitos para su correcta utilización en actividades cotidianas. Tiene en cuenta las normas establecidas en los trabajos grupales de clase. Demuestra respeto y dignidad en el trabajo grupal de clase.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 46 de 90

Comprendo los conceptos de las pruebas que miden mi capacidad física y hago aplicación de ellas.

Periodo 3

Pregunta problematizadora

Ejes de los estándares

¿Cómo puedo comunicarme con los otros a través de actividades deportivas y recreativas?

- Experimento y domino las habilidades motrices en la resolución de los problemas que surgen en el juego y las actividades.
- Practico actividades lúdicas, recreativas y deportivas en la naturaleza y a través de ellas cuido y respeto el medioambiente.
- Ejecuta los fundamentos básicos del microfútbol seleccionados.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA

Desarrollar una actitud psicomotriz básica que favorezca la formación de hábitos motores

DBA

Participar en actividades recreativas en forma individual y grupal, utilizando positivamente el tiempo libre que contribuya al desarrollo social y emocional

DBA

Conocer y diferenciar aspectos históricos, técnicos y normativos que identifiquen el deporte asignado al periodo.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Desarrolla a buen nivel cualidades motrices como base fundamental para la ejecución eficiente de los patrones básicos de movimiento.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 47 de 90

- Demuestro responsabilidad en el desarrollo de cada una de las prácticas y en el cuidado del material y de los compañeros y las compañeras.
- Realiza fundamentos básicos del microfútbol teniendo en cuenta sus características técnicas.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser
Coordinación. Fuerza. Velocidad. Resistencia. Flexibilidad Dinámicas. Juegos. Fundamentos básicos de microfútbol.	Comprendo los conceptos de las valencias físicas, al participar en actividades propias de Cada una de ellas. Comprendo la importancia de las reglas para el Desarrollo del juego. Reconozco mis fortalezas y limitaciones en la exploración de fundamentos del microfútbol.	Analizar las características funcionales de los patrones de locomoción con miras a crear hábitos para su correcta utilización en actividades cotidianas. Tiene en cuenta las normas establecidas en los trabajos grupales de clase. Demuestra respeto y dignidad en el trabajo grupal de clase.

GRADO: SEPTIMO

Área: EDUCACIÓN FISICA

Grado: 7

Objetivo de grado:

- Afianzar las categorías del movimiento para articularlas a los fundamentos básicos del deporte, la danza, la expresión rítmica y otras manifestaciones culturalmente determinadas.
- Promover la discusión, aclaración de conceptos referentes a la aplicación de patrones de movimiento en la ejecución de fundamentos de los deportes.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 48 de 90

Competencias:

Competencia motriz.

Competencia expresiva corporal.

Competencia axiológica corporal

Periodo 1

Pregunta problematizadora

Ejes de los estándares

¿Cómo reconozco mis fortalezas motrices y condiciones a mejorar a través de la práctica deportiva?

- Experimento y domino las habilidades motrices en la resolución de los problemas que surgen en el juego y las actividades.
- Adquiero compromisos personales y colectivos en las diferentes prácticas, actividades y juegos que realizo con mis compañeros y compañeras de clase.
- Ejecuta los fundamentos básicos del microfútbol seleccionados.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA

Desarrollar una actitud psicomotriz básica que favorezca la formación de hábitos motores.

DBA

Participar en actividades recreativas en forma individual y grupal, utilizando positivamente el tiempo libre que contribuya al desarrollo social y emocional.

DBA

Conocer y diferenciar aspectos históricos, técnicos y normativos que identifiquen el deporte asignado al periodo.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Desarrolla a buen nivel cualidades motrices como base fundamental para la ejecución eficiente de los patrones básicos de movimiento.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 49 de 90

- Promueve la formación de valores relacionados con la autonomía, la participación y la democracia en el desarrollo de competencias recreativas.
- Realiza fundamentos básicos del microfútbol teniendo en cuenta sus características técnicas.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser
Coordinación. Fuerza. Velocidad. Resistencia. Flexibilidad. Competencias recreativas. Fundamentos técnicos para la práctica del microfútbol.	Comprendo los conceptos de las valencias físicas, al participar en actividades propias de Cada una de ellas. Interpreto situaciones de juego y Propongo variantes. Reconozco mis fortalezas y limitaciones en la exploración de fundamentos del microfútbol.	Analizar las características funcionales de los patrones de locomoción con miras a crear hábitos para su correcta utilización en actividades cotidianas. Tiene en cuenta las normas establecidas en los trabajos grupales de clase. Demuestra respeto y dignidad en el trabajo grupal de clase

Periodo 2

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares
	<ul style="list-style-type: none"> • Experimento juegos, ejercicios y actividades con las habilidades motrices: locomotrices, equilibración y manipulativas. • Adquiero compromisos personales y colectivos en las diferentes prácticas, actividades y juegos que realizo con mis compañeros y compañeras de clase.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 50 de 90

- Mejora y afianza los patrones básicos de movimiento para articularse con los fundamentos básicos del baloncesto.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA	DBA	DBA
Desarrollar una actitud psicomotriz básica que favorezca la formación de hábitos motores.	Participar en actividades recreativas en forma individual y grupal, utilizando positivamente el tiempo libre que contribuya al desarrollo social y emocional	Conocer y diferenciar aspectos históricos, técnicos y normativos que identifiquen el deporte asignado al periodo.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Afianza el desarrollo de habilidades físicas en las prácticas deportivas.
- Promueve la formación de valores relacionados con la autonomía, la participación y la democracia en el desarrollo de competencias recreativas.
- Desarrolla con eficacia los fundamentos básicos del baloncesto.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser
Coordinación. Fuerza. Velocidad. Resistencia. Flexibilidad. Competencias recreativas. Fundamentos técnicos para la práctica del baloncesto.	Controlo el movimiento en diversos espacios, al desplazarme y Manipular objetos. Interpreto situaciones de juego y Propongo variantes.	Analizar las características funcionales de los patrones de locomoción con miras a crear hábitos para su correcta utilización en actividades cotidianas. Tiene en cuenta las normas establecidas en los trabajos grupales de clase.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 51 de 90

Identifico tácticas a partir de la práctica deportiva y sus reglas.

Demuestra respeto y dignidad en el trabajo grupal de clase.

Periodo 3

Pregunta problematizadora

Ejes de los estándares

- Lanza a un blanco un balón, pelota u otro objeto y acierta desde la posición estática y en movimiento.
- Se integra con facilidad en diferentes grupos de trabajo.
- Escucha las indicaciones de una experiencia atlética y las aplica sin contratiempo.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA

DBA

DBA

Desarrollar una actitud psicomotriz básica que favorezca la formación de hábitos motores.

Participar en actividades recreativas en forma individual y grupal, utilizando positivamente el tiempo libre que contribuya al desarrollo social y emocional.

Conocer y diferenciar aspectos históricos, técnicos y normativos que identifiquen el deporte asignado al periodo.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Participa activamente en actividades recreativas con diversos elementos.
- Organiza y participa en actividades lúdicas programadas.
- Participa activamente en experiencias atléticas programadas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 52 de 90

CONTENIDOS

CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser
<p>Coordinación fina. Dimensiones espaciales. Celebraciones. Ejercicios con elementos. Experiencias atléticas.</p>	<p>Es capaz de lanzar a un sitio preestablecido desde a posición estática y en movimiento. Es capaz de compartir con sus compañeros celebraciones y momentos lúdicos. Es capaz de atender, interpretar y seguir indicaciones para el desarrollo de una actividad atlética.</p>	<p>Analizar las características funcionales de los patrones de locomoción con miras a crear hábitos para su correcta utilización en actividades cotidianas. Tiene en cuenta las normas establecidas en los trabajos grupales de clase. Demuestra respeto y dignidad en el trabajo grupal de clase.</p>

GRADO: OCTAVO

Área: EDUCACIÓN FÍSICA

Grado: 8

Objetivo de grado:

- Identificar y ejecutar los fundamentos técnicos básicos de las diferentes disciplinas de la cultura física, elegidas como medio de formación integral.
- Mejorar habilidades y destrezas para el aprendizaje de la fundamentación técnico-deportiva y artística de las actividades propuestas.
- Continuar el mejoramiento de las cualidades físicas en forma articulada, secuenciada y graduada para aplicarlas a la vida, al deporte y a las actividades artísticas.

Competencias:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 53 de 90

Competencia motriz.
Competencia expresiva corporal.
Competencia axiológica corporal

Periodo 1

Pregunta problematizadora

Ejes de los estándares

¿Cómo evalúo y hago seguimiento a mi condición física y cognitiva a partir de la aplicación de pruebas específicas?

- Realizo juegos y ejercicios para el desarrollo de las capacidades físico-motrices que contribuyen al mejoramiento de los fundamentos deportivos.
- Comprendo que las expresiones motrices son un medio de comunicación y manifestación del ser humano que le permite interactuar con los demás.
- Mejora y afianza los patrones básicos de movimiento para articularse con los fundamentos básicos del baloncesto.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA	DBA	DBA
Desarrollar una actitud psicomotriz básica que favorezca la formación de hábitos motores	Participar en actividades recreativas en forma individual y grupal, utilizando positivamente el tiempo libre que contribuya al desarrollo social y emocional	Conocer y diferenciar aspectos históricos, técnicos y normativos que identifiquen el deporte asignado al periodo.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Mejoro mi ajuste postural para la conservación de la salud.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 54 de 90

- Participar activamente en los grupos para el montaje e esquemas.
- Desarrolla con eficacia los fundamentos básicos del baloncesto.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser
Simultaneidad. Simetría. Equilibrio Agilidad. Ajuste postural. Expresión rítmica. Fundamentos técnicos para la práctica del baloncesto.	Cuido mi postura corporal desde principios anatómicos En la realización de movimientos. Realizo danzas teniendo en cuenta el uso de coreografías y planimetrías. Identifico tácticas a partir de la práctica deportiva y sus reglas.	Analizar las características funcionales de los patrones de locomoción con miras a crear hábitos para su correcta utilización en actividades cotidianas. Promover la utilización del tiempo libre mediante la práctica de actividades lúdicas. Demuestra respeto y dignidad en el trabajo grupal de clase.

Periodo 2

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares
¿Cómo articulo la práctica deportiva para fortalecer mis condiciones de salud y bienestar?	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalezco patrones básicos de movimiento aplicadas en diferentes prácticas deportivas. • Practico valores como la cooperación, la solidaridad, la tolerancia y el respeto durante la práctica de las expresiones motrices que me permitan convivir con mis semejantes. • Ejecuta los fundamentos básicos del microfútbol seleccionados.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 55 de 90

DBA	DBA	DBA
Desarrollar una actitud psicomotriz básica que favorezca la formación de hábitos motores.	Participar en actividades recreativas en forma individual y grupal, utilizando positivamente el tiempo libre que contribuya al desarrollo social y emocional.	Conocer y diferenciar aspectos históricos, técnicos y normativos que identifiquen el deporte asignado al periodo.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés al realizar ejercicios de control corporal. • Participó activamente en la conformación de grupos para el montaje de coreografías. • Realiza fundamentos básicos del microfútbol teniendo en cuenta sus características técnicas. 		
CONTENIDOS		
CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser
Simultaneidad. Simetría. Equilibrio. Agilidad. Ajuste postural. Expresión rítmica Fundamentos técnicos para la práctica del microfútbol.	Domino la ejecución de formas técnicas de movimiento de diferentes prácticas motrices y deportivas. Propongo secuencias de movimiento con mis compañeros, que se ajusten a la música. Reconozco mis fortalezas y limitaciones en la exploración de fundamentos del microfútbol.	Analizar las características funcionales de los patrones de locomoción con miras a crear hábitos para su correcta utilización en actividades cotidianas. Promover la utilización del tiempo libre mediante la práctica de actividades lúdicas. Demuestra respeto y dignidad en el trabajo grupal de clase.

Periodo 3

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 56 de 90

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares	
¿Cómo articulo la práctica deportiva para fortalecer mis condiciones de salud y bienestar?	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los fundamentos técnicos en situaciones de juego. • Vivencio y propongo esquemas motrices a partir de diferentes ritmos y acompañamiento musical. • Mejora y afianza los patrones básicos de movimiento para articularse con los fundamentos básicos del voleibol. 	
DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE		
DBA	DBA	DBA
Desarrollar una actitud psicomotriz básica que favorezca la formación de hábitos motores.	Participar en actividades recreativas en forma individual y grupal, utilizando positivamente el tiempo libre que contribuya al desarrollo social y emocional.	Conocer y diferenciar aspectos históricos, técnicos y normativos que identifiquen el deporte asignado al periodo.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en el desarrollo de prácticas deportivas. • Conforma grupos para el montaje y presentación de un esquema con fondo musical. • Desarrolla con eficacia los fundamentos básicos del voleibol. 		
CONTENIDOS		
CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 57 de 90

Simultaneidad. Simetría. Equilibrio.
Agilidad. Ajuste postural.
Expresión rítmica.
Fundamentos técnicos para la práctica del voleibol.

A partir de los patrones fundamentales de movimiento afianzo fundamentos técnicos básicos en las modalidades deportivas.
Combino movimientos con uso de elementos, al oír una melodía musical.
Comprendo y practico la relación entre actividad física y recuperación en la realización de los ejercicios físicos.

Analizar las características funcionales de los patrones de locomoción con miras a crear hábitos para su correcta utilización en actividades cotidianas.
Promover la utilización del tiempo libre mediante la práctica de actividades lúdicas.
Demuestra respeto y dignidad en el trabajo grupal de clase.

GRADO: NOVENO

Área: EDUCACIÓN FÍSICA

Grado: 9

Objetivo de grado:

- Interpretar y aplicar los reglamentos deportivos para lograr un sentido crítico que contribuya al mejoramiento de las relaciones interpersonales con transferencias a la vida diaria.
- Seleccionar técnicas propicias de cada actividad, teniendo en cuenta el momento y la oportunidad de su ejecución en beneficio de los resultados del grupo.
- Generar estrategias para la práctica de una acción motriz acorde a las condiciones del momento y del contexto.

Competencias:

Competencia motriz.
Competencia expresiva corporal.
Competencia axiológica corporal

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 58 de 90

Periodo 1

Pregunta problematizadora

Ejes de los estándares

¿Cómo evalúo y hago seguimiento a mi condición física y cognitiva a partir de la aplicación de pruebas específicas?

- Reconozco y aplico test de capacidades y habilidades que me permitan evidenciar mi condición física.
- Vivencio y propongo esquemas motrices a partir de diferentes ritmos y acompañamiento musical.
- Mejora y afianza los patrones básicos de movimiento para articularse con los fundamentos básicos del voleibol.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA	DBA	DBA
Desarrollar capacidades físicas relacionadas con el equilibrio, la coordinación, el ajuste postural, valencias físicas, habilidades motoras, que le permitan tener un estado físico óptimo aportando a la conservación y mejoramiento de la salud.	Disfrutar sanamente momentos recreativos que desarrollen sus habilidades rítmicas y su expresión corporal a través de dinámicas, juegos y demás actividades lúdicas, teniendo en cuenta condiciones de seguridad.	Dominar los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes asignados, aplicándolos en situaciones reales de juego, teniendo en cuenta conceptos técnicos preventivos de lesiones.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Diligencia de manera correcta la ficha antropométrica.
- Participo adecuadamente en el montaje y presentación de un esquema musical.
- Desarrolla con eficacia los fundamentos básicos del voleibol.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
--------------	-----------------	---------------

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 59 de 90

Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser
Conducta de entrada. Test físico motrices y sus tablas Comparativas. Capacidades físicas y su respectiva clasificación.	Ejecución de los test físico Motrices. Comparación de resultados test físico motrices con las tablas Estandarizadas. Actividades para el desarrollo y mejoramiento de las capacidades físicas.	Trabajo en equipo en las actividades desarrolladas. Auto cuidado. Respeto por el trabajo realizado en clase, sus compañeros y los implementos de trabajo.

Periodo 2

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares
¿Por qué es significativo para mi vida fortalecer mis competencias motrices y principios y valores sociales?	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco y valoro las capacidades y las habilidades físicas de mis compañeros y compañeras, respetando las diferencias de género. • Vivencio y propongo esquemas motrices a partir del acompañamiento de la música popular. • Mejora y afianza los patrones básicos de movimiento para articularse con los fundamentos básicos del baloncesto.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA	DBA	DBA
Desarrollar capacidades físicas relacionadas con el equilibrio, la coordinación, el ajuste postural, valencias físicas, habilidades motoras, que le permitan tener un estado físico óptimo aportando a la conservación y mejoramiento de la salud.	Disfrutar sanamente momentos recreativos que desarrollen sus habilidades rítmicas y su expresión corporal a través de dinámicas, juegos y demás actividades lúdicas, teniendo en cuenta condiciones de seguridad.	Dominar los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes asignados, aplicándolos en situaciones reales de juego, teniendo en cuenta conceptos técnicos preventivos de lesiones.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 60 de 90

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Presento adecuadamente los test de: velocidad, fuerza, flexibilidad y elasticidad.
- Participo adecuadamente en el montaje y presentación de un esquema musical.
- Desarrolla con eficacia los fundamentos básicos del baloncesto.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser
<p>Fuerza. Flexibilidad. Equilibrio y ritmo. Expresión rítmica. Fundamentos técnicos para la práctica del baloncesto.</p>	<p>Comprendo las exigencias técnicas y tácticas en la práctica de deportes individuales y de conjunto. Propongo secuencias de movimiento con mis compañeros, que se ajusten a la música popular. Identifico tácticas a partir de la práctica deportiva y sus reglas.</p>	<p>Utilizar el movimiento como medio para la formación en valores de carácter psíquico, socio-afectivo y motor. Promover la utilización del tiempo libre mediante la práctica de actividades lúdicas. Demuestra buen nivel de deportividad en sus resultados deportivos.</p>

Periodo 3

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares
<p>¿Cómo articulo la práctica deportiva para fortalecer mis condiciones de salud y bienestar?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que la práctica constante y sistemática de las expresiones motrices favorecen el aprendizaje de habilidades y el desarrollo de capacidades físicas. • Practico diferentes expresiones motrices en medio natural para el uso racional de tiempo libre. • Ejecuta los fundamentos básicos del microfútbol seleccionados.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 61 de 90

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA	DBA	DBA
Desarrollar capacidades físicas relacionadas con el equilibrio, la coordinación, el ajuste postural, valencias físicas, habilidades motoras, que le permitan tener un estado físico óptimo aportando a la conservación y mejoramiento de la salud.	Disfrutar sanamente momentos recreativos que desarrollen sus habilidades rítmicas y su expresión corporal a través de dinámicas, juegos y demás actividades lúdicas, teniendo en cuenta condiciones de seguridad.	Dominar los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes asignados, aplicándolos en situaciones reales de juego, teniendo en cuenta conceptos técnicos preventivos de lesiones.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Presento a buen nivel las diferentes pruebas físicas y demuestro los resultados en la ficha antropométrica.
- Lidero la organización de actividades recreativas en forma grupal.
- Realiza fundamentos básicos del microfútbol teniendo en cuenta sus características técnicas.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser
Fuerza. Flexibilidad. Equilibrio y ritmo. Estrategias de aprovechamiento del tiempo libre. Fundamentos técnicos para la práctica del microfútbol.	Aplico procedimientos de actividad física y pausas de descanso para controlar la fatiga en la realización de actividades físicas. Selecciono actividades para mi tiempo de ocio.	Utilizar el movimiento como medio para la formación en valores de carácter psíquico, socio-afectivo y motor. Promover la utilización del tiempo libre mediante la práctica de actividades lúdicas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA		
Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del documento: Plan de Área	Versión 2022 - 2023	Página 62 de 90

	Reconozco mis fortalezas y limitaciones en la exploración de fundamentos del microfútbol.	Demuestra buen nivel de deportividad en sus resultados deportivos.
--	---	--

GRADO: DECIMO

Área: EDUCACIÓN FISICA	Grado: 10
Objetivo de grado:	
<ul style="list-style-type: none"> • Acrecentar en el estudiante los elementos técnicos de los deportes seleccionados y ofrecerles vivencias tácticas. • Dar a conocer a los estudiantes en forma teórico-práctica las reglas y la aplicación de las mismas en los deportes seleccionados. • Asumir con autonomía la práctica cotidiana de la actividad física, favoreciendo el cuidado de sí misma. 	
Competencias:	
Competencia motriz. Competencia expresiva corporal. Competencia axiológica corporal	

Periodo 1	
Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares
¿Cómo fortalecer los hábitos salubres, a través de la práctica física?	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco las capacidades físicas como expresiones de una buena salud. • Demuestro habilidad rítmica y argumento su importancia como elemento de la expresión corporal. • Relaciona los fundamentos tácticos del baloncesto y la estructura de organización del campeonato.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 63 de 90

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA	DBA	DBA
Desarrollar capacidades físicas relacionadas con el equilibrio, la coordinación, el ajuste postural, valencias físicas, habilidades motoras, que le permitan tener un estado físico óptimo aportando a la conservación y mejoramiento de la salud.	Disfrutar sanamente momentos recreativos que desarrollen sus habilidades rítmicas y su expresión corporal a través de dinámicas, juegos y demás actividades lúdicas, teniendo en cuenta condiciones de seguridad.	Dominar los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes asignados, aplicándolos en situaciones reales de juego, teniendo en cuenta conceptos técnicos preventivos de lesiones.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Diligencia de manera correcta la ficha antropométrica.
- Participo en una coreografía musical utilizando un elemento.
- Colaboro en la organización y desarrollo del campeonato.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser
Resistencia. Velocidad. Elasticidad. Fundamentos técnicos para la práctica de la danza. Fundamentos tácticos del baloncesto. Sistemas de campeonatos.	Comprendo la importancia de la actividad física para una vida saludable. Realizo coreografías individuales y colectivas utilizando diferentes ritmos Musicales y el uso de un elemento.	Fomentar el espíritu de colaboración, participación, dialogo e integración social de los alumnos. Afianzar la formación de valores especialmente los relacionados con la autonomía, la disciplina y los hábitos de higiene.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 64 de 90

Afianzar los fundamentos tácticos del baloncesto para aplicarlos en situaciones de juego.

Demuestra buen nivel de deportividad en sus resultados deportivos.

Periodo 2

Pregunta problematizadora

Ejes de los estándares

¿Cómo evalúo y hago seguimiento a mi condición física y cognitiva a partir de la aplicación de pruebas específicas?

- Practico diferentes ejercicios y juegos para el desarrollo de las capacidades físico-motrices.
- Elaboro y propongo a mi comunidad proyectos de actividad física, ocio, tiempo libre y salud, con los elementos adquiridos en mi proceso educativo.
- Relaciona los fundamentos tácticos del microfútbol y la estructura de organización del campeonato.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA

Desarrollar capacidades físicas relacionadas con el equilibrio, la coordinación, el ajuste postural, valencias físicas, habilidades motoras, que le permitan tener un estado físico óptimo aportando a la conservación y mejoramiento de la salud.

DBA

Disfrutar sanamente momentos recreativos que desarrollen sus habilidades rítmicas y su expresión corporal a través de dinámicas, juegos y demás actividades lúdicas, teniendo en cuenta condiciones de seguridad.

DBA

Dominar los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes asignados, aplicándolos en situaciones reales de juego, teniendo en cuenta conceptos técnicos preventivos de lesiones.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Presento adecuadamente los test de: velocidad, fuerza, flexibilidad y elasticidad.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 65 de 90

- Identifica opciones de actividades recreativas para realizar durante el tiempo de ocio y construye el material para desarrollarlas.
- Colaboro en la organización y desarrollo del campeonato interclases de microfútbol.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser
Elasticidad. Fuerza. Flexibilidad. Juegos de mesa. Juegos tradicionales. Fundamentos tácticos del microfútbol. Sistemas de campeonatos.	Elaboro mi plan de condición física teniendo en cuenta fundamentos fisiológicos, técnicos Y metodológicos. Valoro el tiempo de ocio para mi formación y tomo el juego como una alternativa Importante. Afianzar los fundamentos tácticos del microfútbol para aplicarlos en situaciones de juego.	Fomentar el espíritu de colaboración, participación, dialogo e integración social de los alumnos. Afianzar la formación de valores especialmente los relacionados con la autonomía, la disciplina y los hábitos de higiene. Demuestra buen nivel de deportividad en sus resultados deportivos.

Periodo 3

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares
¿Cómo articulo la práctica deportiva para fortalecer mis condiciones de salud y bienestar?	<ul style="list-style-type: none"> • Participo en actividades competitivas de acuerdo con mis posibilidades físicas y motrices, con sentido ético y moral.. • Reconocer las normas básicas de seguridad y primeros auxilios. • Relaciona los fundamentos tácticos del atletismo y la estructura de organización del campeonato.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 66 de 90

DBA	DBA	DBA
Desarrollar capacidades físicas relacionadas con el equilibrio, la coordinación, el ajuste postural, valencias físicas, habilidades motoras, que le permitan tener un estado físico óptimo aportando a la conservación y mejoramiento de la salud.	Disfrutar sanamente momentos recreativos que desarrollen sus habilidades rítmicas y su expresión corporal a través de dinámicas, juegos y demás actividades lúdicas, teniendo en cuenta condiciones de seguridad.	Dominar los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes asignados, aplicándolos en situaciones reales de juego, teniendo en cuenta conceptos técnicos preventivos de lesiones.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Presento a buen nivel las diferentes pruebas físicas y demuestro los resultados en la ficha antropométrica. • Participar activamente en talleres dirigidos por entidades especializadas en normas de seguridad y primeros auxilios. • Colaboro en la organización y desarrollo del campeonato interclases de voleibol. 		
CONTENIDOS		
CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser
Elasticidad. Fuerza. Flexibilidad. Normas de seguridad Primeros auxilios. Fundamentos tácticos del voleibol. Sistemas de campeonatos.	Realizo actividades físicas alternativas siguiendo parámetros Técnicos, físicos y de seguridad. Promover el liderazgo y la integración social para interactuar con la comunidad en los aspectos de seguridad y primeros auxilios.	Fomentar el espíritu de colaboración, participación, dialogo e integración social de los alumnos. Afianzar la formación de valores especialmente los relacionados con la autonomía, la disciplina y los hábitos de higiene

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 67 de 90

Afianzar los fundamentos tácticos del voleibol para aplicarlos en situaciones de juego.

Demuestra buen nivel de deportividad en sus resultados deportivos.

GRADO: UNDECIMO

Área: EDUCACIÓN FÍSICA

Grado: 11

Objetivo de grado:

- Aplicar el pensamiento formal en actividades de carácter deportivo que implican estudio, planeamiento y ejecución de estrategias
- Rescatar la práctica deportiva como un medio de integración social y proyección comunitaria.
- Asegurar la confianza y autonomía en la decisión de apropiarse actividades que favorecen el cuidado de sí mismo.
- Asumir la toma de decisiones sobre los aspectos fundamentales de la actividad física para la formación personal

Competencias:

Competencia motriz.
Competencia expresiva corporal.
Competencia axiológica corporal

Periodo 1

Pregunta problematizadora

Ejes de los estándares

¿Cómo evalúo y hago seguimiento a mi condición física y cognitiva a partir de la

- Practico diferentes ejercicios y juegos para el desarrollo de las capacidades físicas motrices.
- Demuestro habilidad rítmica y argumento su importancia como elemento de la expresión corporal.
- Relaciona los fundamentos tácticos del baloncesto y la estructura de organización del campeonato.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 68 de 90

aplicación de pruebas específicas?

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA	DBA	DBA
Desarrollar capacidades físicas relacionadas con el equilibrio, la coordinación, el ajuste postural, valencias físicas, habilidades motoras, que le permitan tener un estado físico óptimo aportando a la conservación y mejoramiento de la salud.	Disfrutar sanamente momentos recreativos que desarrollen sus habilidades rítmicas y su expresión corporal a través de dinámicas, juegos y demás actividades lúdicas, teniendo en cuenta condiciones de seguridad.	Dominar los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes asignados, aplicándolos en situaciones reales de juego, teniendo en cuenta conceptos técnicos preventivos de lesiones. Apropiarse de fundamentos técnico prácticos de la administración deportiva.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Diligencia de manera correcta la ficha antropométrica.
- Participo en una coreografía musical utilizando un elemento.
- Colaboro en la organización y desarrollo del campeonato interclases de voleibol.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser
Resistencia. Velocidad. Elasticidad. Realizo coreografías individuales y colectivas utilizando diferentes ritmos Musicales y el uso de un elemento.	Decido sobre los procedimientos y actividades de calentamiento y recuperación y los aplico.	Analizar con los estudiantes la importancia e incidencia de la actividad física en la salud. Promover el liderazgo y la integración social para interactuar con la comunidad.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 69 de 90

Fundamentos tácticos del voleibol. Sistemas de campeonatos.	Participo en la construcción de coreografías utilizando diferentes ritmos musicales. Afianzar los fundamentos tácticos del voleibol para aplicarlos en situaciones de juego.	Demuestra buen nivel de deportividad en sus resultados deportivos.
--	---	--

Periodo 2

Pregunta problematizadora

Ejes de los estándares

¿Cómo le apporto a mi comunidad educativa, los conocimientos adquiridos?

- Participo y apoyo los programas de educación física, recreación y deporte que se promueven en mi comunidad.
- Elaboro y propongo a mi comunidad proyectos de actividad física, ocio, tiempo libre y salud, con los elementos adquiridos en mi proceso educativo.
- Relaciona los fundamentos tácticos del microfútbol y la estructura de organización del campeonato.

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA	DBA	DBA
Desarrollar capacidades físicas relacionadas con el equilibrio, la coordinación, el ajuste postural, valencias físicas, habilidades motoras, que le permitan tener un estado físico óptimo aportando a la conservación y mejoramiento de la salud.	Disfrutar sanamente momentos recreativos que desarrollen sus habilidades rítmicas y su expresión corporal a través de dinámicas, juegos y demás actividades lúdicas, teniendo en cuenta condiciones de seguridad.	Dominar los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes asignados, aplicándolos en situaciones reales de juego, teniendo en cuenta conceptos técnicos preventivos de lesiones. Apropiarse de fundamentos técnico prácticos de la administración deportiva.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 70 de 90

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Diligencia de manera correcta la ficha antropométrica.
- Identifica opciones de actividades recreativas para realizar durante el tiempo de ocio y construye el material para desarrollarlas.
- Colaboro en la organización y desarrollo del campeonato interclases de baloncesto.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser
Elasticidad. Fuerza. Flexibilidad. Juegos de mesa. Juegos tradicionales. Fundamentos tácticos del microfútbol. Sistemas de campeonatos.	Planifico el mejoramiento de mi condición física a partir de la actualización de mi Ficha de evaluación. Valoro el tiempo de ocio para mi formación y tomo el juego como una alternativa Importante. Afianzar los fundamentos tácticos del microfútbol para aplicarlos en situaciones de juego.	Analizar con los estudiantes la importancia e incidencia de la actividad física en la salud. Promover el liderazgo y la integración social para interactuar con la comunidad. Demuestra buen nivel de deportividad en sus resultados deportivos.

Periodo 3

Pregunta problematizadora	Ejes de los estándares
¿Por qué es significativo para mi vida fortalecer mis competencias motrices y principios y valores sociales?	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las normas básicas de seguridad y primeros auxilios. • Elaboro y propongo a mi comunidad proyectos de actividad física, ocio, tiempo libre y salud, con los elementos adquiridos en mi proceso educativo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 71 de 90

- Relaciona los fundamentos tácticos del atletismo y la estructura de organización del campeonato

DERECHOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE

DBA	DBA	DBA
Desarrollar capacidades físicas relacionadas con el equilibrio, la coordinación, el ajuste postural, valencias físicas, habilidades motoras, que le permitan tener un estado físico óptimo aportando a la conservación y mejoramiento de la salud.	Disfrutar sanamente momentos recreativos que desarrollen sus habilidades rítmicas y su expresión corporal a través de dinámicas, juegos y demás actividades lúdicas, teniendo en cuenta condiciones de seguridad.	Dominar los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes asignados, aplicándolos en situaciones reales de juego, teniendo en cuenta conceptos técnicos preventivos de lesiones. Apropiarse de fundamentos técnico prácticos de la administración deportiva

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Participar activamente en talleres dirigidos por entidades especializadas en normas de seguridad y primeros auxilios.
- Organización de espacios para la utilización del tiempo libre.
- Colaboro en la organización y desarrollo del campeonato intercalases de microfútbol.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES Saber Conocer	PROCEDIMENTALES Saber Hacer	ACTITUDINALES Saber Ser
-------------------------------	--------------------------------	----------------------------

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINIO DE BÉLGICA



Proceso: **GESTIÓN CURRICULAR**

Código

Nombre del documento: Plan de Área

Versión **2022 - 2023**

Página 72 de 90

Normas de seguridad Primeros auxilios.
Juegos de mesa, Juegos tradicionales.
Fundamentos tácticos del atletismo.
Sistemas de campeonatos.

Promover el liderazgo y la integración social para interactuar con la comunidad en los aspectos de seguridad y primeros auxilios.
Valoro el tiempo de ocio para mi formación y tomo el juego como una alternativa importante.
Afianzar los fundamentos tácticos del atletismo para aplicarlos en situaciones de juego.

Analizar con los estudiantes la importancia e incidencia de la actividad física en la salud.
Promover el liderazgo y la integración social para interactuar con la comunidad.
Demuestra buen nivel de deportividad en sus resultados deportivos.